

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIGMAPHARMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 24 de marzo del año 2017 a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Francisco de Orellana E12-34 y San Ignacio se instala la Junta General Universal Ordinaria de socios de VIGMAPHARMA CIA. LTDA. Con la presencia de los siguientes socios: KATY BIBIANA PAZ HIDALGO, propietaria de 200 participaciones FRANCISCO ROSENDO PEÑA BENAVIDES propietario de 200 participaciones GABRIELA FERNANDA JARAMILLO YEROVI propietaria de 200 participaciones y MARCO POLO PEREZ CAJILEMA propietario de 200 participaciones todas las participaciones pagadas en su totalidad. Se aclara que las participaciones tiene el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de \$800.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la Junta la Gerente de la Compañía, KATY BIBIANA PAZ HIDALGO y actúa como secretario ad-doc. AB. DIEGO CHICAIZA, de conformidad con el estatuto social.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016.

La junta por unanimidad, a prueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la cual se aprueba por unanimidad.

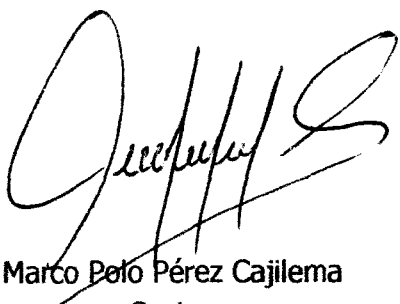
El Secretario da por terminada la Junta a las 11h30.



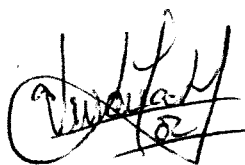
Katy Bibiana Paz Hidalgo
Gerente General
Socio



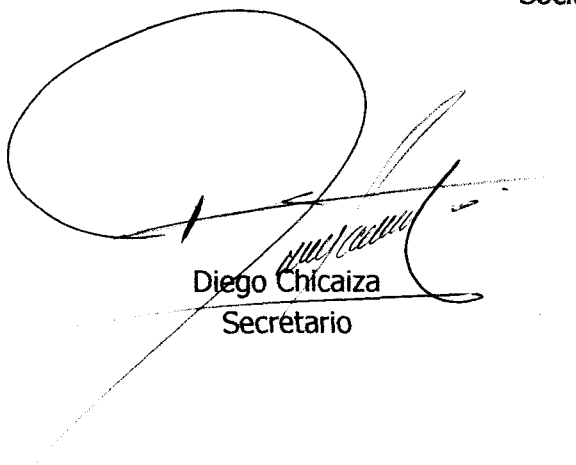
Gabriela Fernanda Jaramillo Yero
Socio



Marco Polo Pérez Cajilema
Socio



Francisco Rosendo Peña Benavides
Socio



Diego Chicaiza
Secretario